

Resolución de 17 de Marzo de 2023, Programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo

ENTIDAD PROMOTORA	MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE	
NOMBRE PROYECTO	SIERRA SUROESTE XI	
ESPECIALIDAD	AUXILIAR DE ELECTRICIDAD	
LOCALIDAD DEL PROYECTO	SALVATIERRA DE LOS BARROS (5)	

## RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES SELECCIONADOS

N° ORDEN	GRUPO	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADOS DE LA PRUEBA
1	1	MORIANO SUERO FERNANDO	APTO
2	1	TRIGO PÉREZ MARÍA LUISA	APTO
3	1	VÁZQUEZ BORREGO LUISA MARIA	APTO
4	1	CANO BORREGO MANUELA	APTO
5	1	TRIGO CINTAS JULIANA	APTO
6	1	GILES DE LA BARRERA FRANCISCO JAVIER	NO PRESENTADO
7	1	NIETO CASTAÑO INÉS	INSERCION
8	1	NIETO CASTAÑO VICTOR	APTO
9	1	RUBIO LAGAR ANDREA	APTO
10	1	NIETO ESCOBAR ANABEL	APTO
11	2	CARO GARCÍA CONCEPCIÓN	APTO
12	2	PALACIO LOBATO MANUELA	APTO
13	2	PÉREZ VINAGRE LUIS CARLOS	APTO
14	2	MILÁN ENRIQUE MARIA DEL CARMEN	APTO
15	2	GARCÍA CINTAS JUAN FRANCISCO	APTO
16	2	CARO PÉREZ IGNACIO	NO PRESENTADO
17	2	SÁNCHEZ LEAL MARIA LUISA	APTO
18	2	MEGIAS TORRES FRANCISCA	APTO
19	2	ORDOÑEZ PÉREZ MARIA MILAGROS	APTO

Se establece un plazo de reclamación de dos días hábiles, hasta el 16 de Octubre del presente a las 14.00 horas. Las reclamaciones se realizarán en el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.

En Jerez de los Caballeros a 13 de Octubre de 2023

El/la Presidente/a del Grupo Mixto

Fd6: ANTÓNIO PÉREZ GIL

El/la Secretario/a del Grupo Mixto

Fdo: ANA MARTA PLAZA GONZÁLEZ



### Resolución de 17 de Marzo de 2023, Programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo

ENTIDAD PROMOTORA	MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE	
NOMBRE PROYECTO	SIERRA SUROESTE XI	
ESPECIALIDAD	AUXILIAR DE ELECTRICIDAD	
LOCALIDAD DEL PROYECTO	VALLE DE SANTA ANA (3)	

## RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES SELECCIONADOS

N° ORDEN	GRUPO	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADOS DE LA PRUEBA
1	1	GÓMEZ RAFAEL DOLORES	APTO
2	1	BENITEZ DE LA CRUZ SARA	APTO
- 3	1	MORALES CABALLO SUSANA	APTO
4	1	MASERO SÁNCHEZ INMACULADA	APTO

Se establece un plazo de reclamación de dos días hábiles, hasta el 16 de Octubre del presente a las 14.00 horas. Las reclamaciones se realizarán en el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.

En Jerez de los Caballeros a 13 de Octubre de 2023

El/la Presidente/a del Grupo Mixto

Fdo: ANTONIO PÉREZ GIL

El/la Secretario/a del Grupo Mixto

Fdo: ANA MARÍA PLAZA GONZÁLEZ



#### Público de Empleo Resolución de 17 de Marzo de 2023, Programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo

ENTIDAD PROMOTORA	MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE	
NOMBRE PROYECTO	SIERRA SUROESTE XI	
ESPECIALIDAD	AUXILIAR DE ELECTRICIDAD	
LOCALIDAD DEL PROYECTO	SALVALEÓN (5)	

# RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES SELECCIONADOS

N° ORDEN	GRUPO	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADOS DE LA PRUEBA
1	1	HURTADO HURTADO YOLANDA	APTO
2	1	PARDO RIOS MIGUEL	APTO
3	1	ALBANO DIAZ ANTONIO	APTO
4	1	OÑIVEÑIS PEÑAS AGUSTÍN	NO APTO
5	1	DOMINGUEZ DOMINGUEZ PEDRO	APTO
6	1	TRIGO REYES LUIS	APTO
7	1	CARRETERO RIVERA INMACULADA	NO PRESENTADA
8	1	DOMINGUEZ GONZALEZ MARIA LEONOR	APTO
9	1	BERMEJO TRIGO CAROLINA	APTO
10	1	NOGALES GALVÁN NEREA	APTO
11	1	FERREIRO NARCISO LARA	APTO
12	1	PANIAGUA GUISADO VANESA	APTO
13	1	ROMÁN NARCISO MARIA ANTONIA	APTO
14	1	GUISADO SANGUINO MARIA TERESA	APTO
15	1	DOMÍNGUEZ LEÓN SORAYA NOELIA	APTO
16	1	GATO FLORES MARIA	APTO
17	1	GONZÁLEZ GONZÁLEZ CELIA	APTO
18	2	NARCISO HERENCIA SANDRA	APTO
19	2	AGUDO PÉREZ JESÚS	APTO
20	2	MANGAS FLORES JOSEFA	APTO

Se establece un plazo de reclamación de dos días hábiles, hasta el 16 de Octubre del presente a las 14.00 horas. Las reclamaciones se realizarán en el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.

En Jerez de los Caballeros a 13 de Octubre de 2023

El/la Presidente/a del Grupo Mixto

Fdo: ANTONIO PÉREZ GIL

El/la Secretario/a del Grupo Mixto

Fdo: ANA MARIA PLAZA GONZÁLEZ



## Resolución de 17 de Marzo de 2023, Programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo

ENTIDAD PROMOTORA	MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
NOMBRE PROYECTO	SIERRA SUROESTE XI	
ESPECIALIDAD	AUXILIAR DE ELECTRICIDAD	
LOCALIDAD DEL PROYECTO	VALLE DE MATAMOROS (2)	

# RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES SELECCIONADOS

Nº ORDEN	GRUPO	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADOS DE LA PRUEBA
1	1	DIAZ AGUDO AMALIA	APTO
2	1	GÓMEZ GUERRERO JUDITH	APTO
3	1	GONZÁLEZ MARTÍN SERGIO-JOSÉ	APTO

Se establece un plazo de reclamación de dos días hábiles, hasta el 16 de Octubre del presente a las 14.00 horas. Las reclamaciones se realizarán en el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.

En Jerez de los Caballeros a 13 de Octubre de 2023

El/la Presidente/a del Grupo Mixto

El/la Secretario/a del Grupo Mixto

Fdo: ANTONIO PÉREZ GIL

Fdo: ANA MARIA PLAZA GONZÁLEZ